



PLAZA MAYOR

N.141 octubre 2009

**Finaliza la 2^a fase del Carril
de Padules**

**El Ayuntamiento baja los impuestos
La "injusta" Ley de Aguas**



USOS MÚLTIPLES



ERA LLANO



CORRALÓN



**PABELLÓN
2ª Fase**

El mes de octubre finaliza con otro nuevo avance para nuestro pueblo: la finalización de la **2ª fase del Camino Rural de Padules**, un proyecto consistente en el acondicionamiento y mejora de un tramo de 20 kilómetros de los que, con esta segunda fase, se finaliza un trayecto de 9,5 kilómetros. Para el equipo de Gobierno, la mejora de las conexiones viarias y la comunicación de nuestro pueblo suponen un punto de gran interés de cara a mejorar el bienestar y la proyección turística de Güéjar.

En este sentido, el **Camino Rural de Hazas Llanas** entraña uno de los avances más importantes dentro de la nueva red de caminos desarrollada en los últimos años. El esfuerzo de los vecinos de Güéjar y la apuesta del equipo de Gobierno en este proyecto, han sido claves para la consecución de este carril que ha supuesto 1.200.000 euros al municipio. Actualmente, el nuevo acceso se encuentra en su última fase con la terminación de cunetas y señalización, estando prevista su finalización para finales de año.

En cuanto a las infraestructuras deportivas, el **Pabellón Deportivo** se encuentra en 2ª fase de ejecución, donde se llevará a cabo la realización de la cubierta.

Por su parte, las obras del **Edificio de Usos Múltiples** se encuentran en fase de cerramiento y tabiquería, y se estima que antes de final de año se acaben la planta 0, las zonas comunes y la fachada.

Por último, las obras de la **Calle Corralón** se encuentran en fase de pavimentado, y la remodelada **Plaza de la Era del Llano** está pendiente de finalización tras la colocación del mobiliario urbano.

SUMARIO

Obras	2
Bajada impuestos	3
Pleno	4
Noticias Ayto. Alcaldía	5
Era del Llano	6
Visita al Parlamento	8
Día del Mayor	9
Poesía a Güéjar	10
25 noviembre	12
Noticias	13
Apisulayr	14
Cuna del Genil	1
Tablón de anuncios	17
Magazine	18
Ley de aguas	19
	20

El Ayuntamiento baja los impuestos

El Ayuntamiento aprueba una importante bajada de los impuestos con la increíble abstención del PSOE.

El Ayuntamiento aprobó en su último pleno extraordinario una rebaja del impuesto de vehículos de tracción mecánica en un 10% y del impuesto sobre construcciones en un 12% para 2010. Esta medida que ha sido aprobada con los votos a favor del equipo de Gobierno popular, pretende aligerar la presión fiscal a los contribuyentes güejareños de cara a la actual situación de crisis que afrontan las familias españolas.

La propuesta, recogida en el último pleno de la Corporación, obtuvo la abstención del PSOE, quien culpó al equipo de Gobierno de “*demagogia*”, algo que el alcalde de la localidad, José A. Robles, lamentó y tachó como una “*nueva rabieta de los socialistas, que ven como el Partido Popular baja los impuestos mientras que para su propio partido la única medida de paliar la grave situación actual, es el aumento de los impuestos a las clases medias y a los trabajadores, víctimas directas de la subida injusta y antisocial del PSOE*”, y añadió “*que ya le gustaría que el PSOE de Güéjar Sierra acusara a Zapatero de demagogia por bajar los impuestos en vez de subirlos*”.

Del mismo modo, el primer edil informó que “*esta bajada va a suponer un gran esfuerzo económico para el Ayuntamiento*”, además de “*una racionalización del gasto derivada de la reduc-*

ción de los ingresos municipales”, aseveró el alcalde.

Por otro lado y durante su intervención, la Portavoz del Partido Popular municipal, Ana Vanessa García, informó que “*además de la bajada de los impuestos de circulación y construcción, el Impuesto de Bienes e Inmuebles se mantendrá en el mínimo establecido por la ley, un 0,4 %*”. Para García “*resulta incoherente la actitud del partido del progreso, cuya política nos ha arrastrado a una deuda pública que alcanza más de 62.000 millones de euros, a que el IVA aumente un 12,5%, a que se llegue a los cinco millones de parados o a que el déficit alcance el 5,65%*”.

En sesión plenaria, la Portavoz Popular, Ana Vanessa García, criticó la postura de la PSOE local, y les recordó “*que fueron ellos quienes culparon al equipo de gobierno popular de impedir el acceso de los jóvenes a la vivienda a través de su publicación impresa*”, y les animó a que “*actualicen los datos para su nueva edición*”, “*ya que mientras el Gobierno ahoga a la clase obrera, el Partido Popular baja los impuestos para contribuir al bienestar de los ciudadanos*”.

Finalmente, el alcalde ha sugerido al Portavoz Socialista, José Martín Robledo que “*cambie el registro de sus vehículos*”, ya que con la nueva bajada del impuesto de circulación “*se ahorrará un 40% en el municipio de Güéjar Sierra gobernado por el Partido Popular frente al de Huétor Vega gobernado por el PSOE*” ■

e.g

DIRECCIÓN:

Guillermo Sánchez

REDACTORA JEFE:

Elisabeth García

REDACTORES

Francisco Álvarez

Vanessa García

Domingo Puente

DISEÑO, MAQUETACIÓN Y FOTOGRAFÍA:

Elisabeth García

COLABORA:

Apisulayr

Asoc. “Cuna del Genil”

IMPRIME:

Imprenta Poyatos

Plaza Mayor no se hace responsable de las opiniones vertidas en la misma.

**DEPÓSITO LEGAL
GR-28-1998**

www.guejarsierra.es



EL AYUNTAMIENTO INFORMA

**RESUMEN DEL ACTA DE LA
SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA POR EL
AYUNTAMIENTO EN FECHA
23 DE JULIO DE 2009**

1.- RATIFICACIÓN RESOLUCIÓN 30 JUNIO DE 2009, RECTIFICACIÓN ERROR SUBVENCIÓN PABELLÓN DEPORTIVO

Por la Presidencia se manifiesta que trata de ratificar la Resolución que hubo que dictar por la Alcaldía, para rectificar el error advertido en la Resolución de 4 de junio, y ratificada por el Pleno el pasado día 19 de junio, en cuanto al importe de las futuras anualidades, y concretamente en la anualidad de 2010.

Finalizadas las intervenciones y sometido el asunto a votación el Pleno por unanimidad de los 8 miembros que lo componen, acuerda ratificar la Resolución.

2.- APROBACIÓN FIESTAS LOCALES 2010.

Por la Presidencia se manifiesta que como cada año es necesario fijar los días de fiesta local para el próximo año, proponiendo los días 3 de mayo y 13 de agosto.

Finalizadas las intervenciones, se aprueba el punto por unanimidad de los miembros presentes.

3.- SOLICITUD PROGRAMA DE REHABILITACIÓN AUTONÓMICA 2010.

Vista la siguiente normativa de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía:

- Decreto 395/2008, de 24 de junio, por el que se aprueba el Plan Concertado de Vivienda y Suelo 2008-2012.
- Orden de 10 de noviembre de 2008, de desarrollo y tramitación de las actuaciones en materia de vivienda y suelo del Plan Concertado de Vivienda y Suelo 2008-2012.

Considerando que para que el municipio de Güéjar Sierra sea declarado de Rehabilitación Autónoma en la Programación del 2010, y de conformidad con lo indicado en el art. 82 de la Orden de 10 de noviembre, se requiere acuerdo plenario en el que además de solicitar la inclusión del municipio en dicha programación se asuman los compromisos relativos a la gestión del Programa, fijados en el artículo 80.2 y 3 del Plan concertado de Vivienda y Suelo 2008-2012 y en la Orden de 10 de noviembre de 2008, de desarrollo y tramitación de dicho Plan; así como la comprobación de las condiciones y requisitos establecidos en los artículos 69 a 73 y 79 del Plan, se propone su aprobación.

Finalizadas las intervenciones y sometido el asunto a votación, el pleno aprueba por unanimidad el punto.

4.- APROBACIÓN ADJUDICACIÓN PROVISIONAL OBRA PABELLÓN DEPORTIVO, FASE II.

Por la Presidencia se manifiesta visto que por el Pleno de la corporación en sesión celebrada el día 25 de junio de 2009 se aprobó el expediente y los Pliegos de Cláusulas Administrativas particulares para la adjudicación por procedimiento negociado sin publicidad, tramitación urgente, de la obra de construcción de Pabellón Deportivo, separata Fase II.

Visto que con fechas 13/07/09 y 17/07/09 se celebró la Mesa de contratación, y ésta, teniendo en cuenta los criterios de adjudicación, realizó propuesta de adjudicación a favor de la empresa Asfaltos y construcciones UCOP. S.A., examinada la documentación que la acompaña y de acuerdo con la misma y de conformidad con lo establecido en el artículo 135.3 y la Disposición Adicional Segunda de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, es por ello que se propone la adjudicación provisional.

Finalizadas las intervenciones y sometido el punto a votación, se aprueba por unanimidad.

5.- SOLICITUD ADELANTO OBRAS PLAN PROVINCIAL OBRAS Y SERVICIOS 2008-2011.

Por la Presidencia se manifiesta que visto que las obras incluidas en el Plan Provincial de Cooperación de Obras y Servicios Municipales, correspondientes a los cuatro años 2008-2011, se concentraron y programaron para los dos últimos años, 2010 y 2011.

Y dada la urgencia de realizar las mismas, ya que afectan a servicios básicos del municipio, para abastecimiento, saneamiento y pavimentación C/Ramón y Cajal y Eras Bajas, se propone solicitar el adelanto de las mismas para su ejecución y contratación por este ayuntamiento.

Y la demora hasta este momento, ha sido por la solicitud de subvención realizada a la Consejería en materia de urbanismo comercial, para la realización total del proyecto, pero al denegarnos la subvención, consideramos necesario solicitar el adelanto para la pronta ejecución de las obras.

Sometido el asunto a votación, se aprueba por unanimidad.

6.- INFORMES DE LA ALCALDÍA

Por la Alcaldía se informó lo siguiente:

1.- Que se ha denegado, de forma provisional, la solicitud de subvención realizada a la Consejería de Gobernación en materia de Infraestructuras, línea 2, teniendo intención de formular alegaciones.

2.- Así mismo se ha denegado la subvención solicitada a la Consejería en materia de Urbanismo Comercial, para las Calles Barrio Alto, Eras bajas y Ramón y Cajal

Los trabajadores del Ayuntamiento reciben un curso de formación en riesgos laborales



Los trabajadores del Ayuntamiento realizaron el pasado mes de octubre un curso, de tres horas de duración, sobre los conocimientos básicos relacionados con la prevención de riesgos laborales, así como el principal marco normativo vigente.

Este curso pretende facilitar a los trabajadores los riesgos a los que están sometidos, y las principales medidas preventivas a adoptar para minimizar sus efectos. De este modo, los trabajadores conocieron los principales riesgos de seguridad: higiénicos, ergonómicos y psicosociales existentes en los sectores de actividad en los que desarrollan su trabajo ■



El Ayuntamiento informa:

Abierto el periodo voluntario para el pago del segundo trimestre de 2009 de agua y basura.

Si aún no han recibido los justificantes de pago pueden solicitarlos a través del correo electrónico gestion@guejarsierra.es, o personándose en las oficinas del Ayuntamiento.

El plazo finaliza el próximo 20 de noviembre ■

¿Qué te parece la oferta deportiva para esta temporada?



La nueva encuesta realizada en el portal Web del Ayuntamiento sobre la oferta deportiva ha arrojado los siguientes resultados:

- El 59% considera "muy buena" o "buena" la oferta actual, frente al 30% que la define como "deficiente".
- La abstención de respuesta se ha situado en esta ocasión en el 11%.

NUEVO CURSO PARA MAYORES

"LLENAR DE VIDA"

Memoria, insomnio y autoestima

COMIENZO 26 NOVIEMBRE

17 H. CADA LUNES

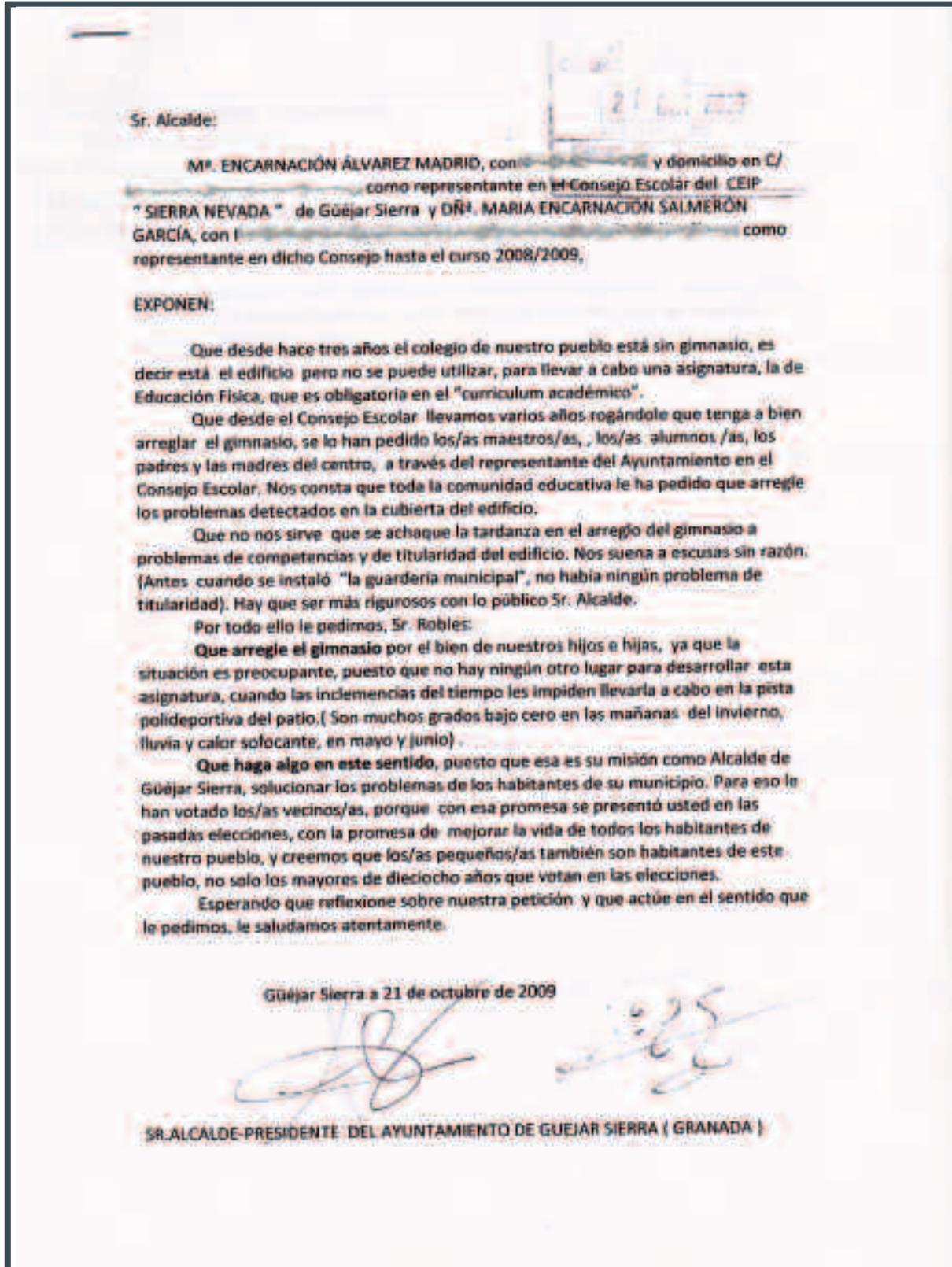
APÚNTATE EN EL AYUNTAMIENTO

Descárgate los Plenos del Ayuntamiento en:
www.guejarsierra.es



El alcalde responde a las peticiones formuladas mediante escrito, con registro en las oficinas del Ayuntamiento de 21 de octubre, de Dña. María Encarnación Álvarez y Dña. María Encarnación Salmerón.

- COPIA DEL ESCRITO DE Dña. María Encarnación Álvarez y Dña. María Encarnación Salmerón.



■ CONTESTACIÓN REMITIDA POR EL ALCALDE con fecha 11 de noviembre

Estimadas Sra. Álvarez y Salmerón

Quiero agradecerles el enorme, aunque repentino interés que para ustedes han suscitado los problemas estructurales de la cubierta del gimnasio del colegio. Aunque quisiera aclararles que deberían ser más rigurosas, ustedes que son representantes en el Consejo Escolar y que están tan preocupadas por el problema, tendrían que saber que en diciembre hará dos años, y no tres como dicen en su escrito, y que desde entonces los alumnos solo pueden practicar la asignatura de gimnasia en el patio, sean cuales sean, las condiciones climatológicas.

Dicen ustedes y dicen bien, que no entienden de competencias, por tanto no me cabe ninguna duda, que con la misma vehemencia con la que se dirigen al Ayuntamiento en su escrito, lo han hecho también a la Junta de Andalucía, (bien es verdad que no conocemos ese escrito) para reclamar una solución a este problema. El Ayuntamiento, desde el momento que surgió dicho problema, ha reclamado a la Consejería de Educación, que es quien tiene la responsabilidad de arreglar la cubierta. Durante estos dos años la Delegada de Educación, no solo hace caso omiso a las numerosas reclamaciones que le ha hecho el Ayuntamiento, si no que ni siquiera se digna recibir al Alcalde, a pesar de que se ha comprometido en dos ocasiones, una incluso delante de algunas madres.

Como ustedes bien saben, nunca nos han dolido prendas en hacer todo lo necesario para mejorar las condiciones de los niños de Güéjar. Luchamos para que la Delegación hiciera un nuevo colegio porque el anterior estaba en condiciones deplorables, asumiendo la redacción del proyecto, eximiendo a la Delegación del pago de la licencia de obras y afrontando la ejecución de las obras abonadas puntualmente a la constructora aunque la Delegación se retrasó hasta cuatro años en abonarnos las cuantías. Ello supuso cuatro años de intereses soportados por los vecinos de Güéjar que, además, pagaron los alquileres de las aulas provisionales durante el tiempo que duró la obra. Todo lo anterior eran competencias de la Junta de Andalucía que asumió el Ayuntamiento porque lo primero era tener un colegio digno.

El contenido del escrito me sorprende de ustedes, que han sido Teniente de alcalde y concejala de este Ayuntamiento y se les supone informadas, por lo que solo les han podido ocurrir tres cosas:

- Primera: Que no sepan de lo que hablan aunque, me consta que están formadas e informadas.
- Segunda: Que no dicen la verdad a sabiendas, con el único objetivo de desprestigiar el trabajo del Ayuntamiento.
- Tercera: Que ustedes no se dedican a su labor de representantes de padres y madres en el Consejo Escolar, si no que su misión es hacer política en el colegio.

Nosotros trabajamos por el bien de todos nuestros vecinos y no nos parece de recibo que sean solo los vecinos de Güéjar quienes tengan que pagar los 50.000 € que cuesta arreglar el tejado del gimnasio cuando deben de pagarlo todos los andaluces.

Le recuerdo, porque a pesar de su trayectoria política y de su formación académica, parece que le falla un poco la memoria, que antes de la ejecución del nuevo colegio, el gimnasio era de titularidad municipal y a partir de la recepción de las obras, éste pasó a ser propiedad de la Junta de Andalucía, es por ello que se instaló allí la guardería municipal, porque era un edificio municipal.

El colmo de la demagogia, es que ustedes dos nos hablen de promesas electorales, precisamente ustedes que cuando gobernaban no fueron capaces de cumplir con una de las competencias básicas de un Ayuntamiento como es pagar en tiempo y forma a los funcionarios y proveedores. No está reñido mejorar la calidad de vida de los vecinos, con que la Junta de Andalucía cumpla con sus obligaciones. Pero volviendo a las promesas electorales, todavía somos muchos vecinos los que no sabemos porque abandonaron ustedes sus responsabilidades públicas, una vez obtenido el apoyo y traicionando la confianza de los vecinos.

Les recuerdo Sras Álvarez y Salmerón, que es muy importante arreglar el Gimnasio, pero no solo para ustedes, si no para todos los vecinos. Y si la Junta de Andalucía administra el dinero de todos los andaluces, debería arreglar el tejado del Gimnasio de un Colegio Público puesto que es su competencia. Sólo les pido que el mismo esfuerzo que le exigen al Ayuntamiento se lo exijan a la Junta de Andalucía, así ésta le daría a Güéjar Sierra lo que realmente le corresponde en todas las materias y no las migajas que nos viene dando.

Señoras del Consejo Escolar, dejen de hacer política contra el Ayuntamiento y unamos nuestros esfuerzos para exigirle a la Junta de Andalucía un Gimnasio digno para nuestros niños, que es el interés común de todos.

Por último y agradeciéndole nuevamente el interés mostrado en el asunto, las invito a que trasladen esta petición a la Junta de Andalucía, rogándole que de los 114 millones de euros que se ha gastado en publicidad institucional en 2008 diciendo que estamos "al máximo" y que "Andalucía es imparable", descuente la pequeña cantidad de 50.000€ necesarios para arreglar el gimnasio del Colegio porque, para la Junta de Andalucía es un pequeñísimo esfuerzo mientras que para los güejareños es una inversión que se les restaría de las que realmente les corresponden.

Atentamente,

EL ALCALDE

La nueva Plaza de la Era del Llano es una realidad

El alcalde, José A. Robles, visitó el pasado 16 de octubre las obras de la Era del Llano para comprobar sobre el terreno la buena marcha de las mismas. Actualmente el porcentaje de ejecución alcanza el 90% y se prevé que las obras concluyan a finales de este mes.



El primer edil, acompañado por la primera Teniente Alcalde, Ana Vanessa García, miembros de la Corporación y los parlamentarios andaluces Teresa Jiménez y José García Giralte, visitaron el pasado 16 de octubre las obras de ampliación y mejora del espacio público en el Barrio Alto, una actuación que comprende la remodelación de la Plaza de la Era del Llano y la creación de un nuevo vial en la zona. El nuevo espacio público, que tiene una superficie de 500m², pretende la revitalización de una zona muy importante en el núcleo más alto del municipio güejareño, donde existe un alto índice poblacional de niños y mayores.

Las obras de remodelación, situadas entre el tramo final de la Cuesta del Barrio Alto y Camino de los Murcielaguillos, comenzaron el pasado mes de junio, y han supuesto una inversión de 110.000 euros con cargo al Programa de Transición al Empleo (PROTEJA). Durante la visita, Jiménez y Giralte han comprobado la buena gestión del equipo de gobierno municipal en el desarrollo de estas obras, y han premiado la celeridad con la que se han efectuado además de reconocer la optimización del dinero público en las inversiones previstas.

Para el equipo de Gobierno, este proyecto supone la creación de un nuevo espacio destinado al progreso y bienestar de los vecinos, además del cumplimiento de un compromiso con los vecinos del Barrio. La nueva plaza pública que cuenta con un pavimento de calidad, alumbrado público y una importante reforma en las redes de abastecimiento, conserva algunos elementos como el antiguo muro que linda con Cuesta del Barrio Alto, la fuente y los árboles (olmos y moreas).



Por otro lado, el Alcalde ha aprovechado la visita de los parlamentarios socialistas para trasladarles algunos de los problemas del municipio que competen a la Junta de Andalucía. Así, Robles les ha recordado *“que el gimnasio del colegio lleva más de dos años cerrado”*, o que *“la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía aún no ha efectuado el pago en concepto del IBI del Embalse de Canales, un importe que asciende a más de un millón cien mil euros y que debería haber sido pagado antes del 31 de agosto”*. Del mismo modo, Robles les ha animado a que no rompan el *“compromiso que un día acordaron los gobiernos socialistas para la construcción de un colector en el Valle del Genil”*.

Por último, el alcalde se ha congratulado, *“ya que no es habitual la visita institucional de dirigentes socialistas al municipio”*, y ha animado a que ocasiones como ésta vuelvan a repetirse ■

e.g

Más de 50 güejareños visitan el Parlamento Andaluz



Fotografía de familia del grupo en el Salón de Plenos del Parlamento Andaluz



La Concejalía de Igualdad y Bienestar Social organizó el pasado lunes 26 de octubre un viaje a la ciudad de Sevilla, con el objetivo de visitar el Parlamento andaluz. Para Dolores Santiago, delegada del Área, esta visita pretende “acercar a los vecinos el órgano legislativo más representativo para los andaluces”, así como “el conocimiento de su funcionamiento y su importancia en las decisiones que se ejecutan en el día a día”.

A la llegada a la capital hispalense, el grupo fue recibido por el guía turístico Antonio Doblas, quien les acompañó en una visita por las calles típicas del Barrio de Santa Cruz.

Seguidamente, los más de 50 güejareños se desplazaron al antiguo Hospital de las Cinco Llagas, edificio que hoy alberga al Parlamento de Andalucía (desde 1992), donde fueron recibidos por el alcalde, José A. Robles, la teniente alcalde, Ana Vanessa García, y Carmen Lidia Reyes, parlamentaria del grupo popular en el Parlamento. Durante la visita guiada, los güejareños recorrieron los jardines, salas y la Iglesia, lugar donde se celebran los Plenos del Parlamento Andaluz.

Tras el almuerzo, se visitó la Catedral de Sevilla y los Reales Alcázares en compañía de Antonio Doblas.

Por último y en el viaje de vuelta, los güejareños disfrutaron de un bocadillo caliente de jamón y un refresco ■



1 OCTUBRE,

BODAS DE ORO



José Gervilla Orejón
Ángeles Jiménez Gracia



Enrique Morillas Moreno
Encarnación Pérez Martín



Manuel Fajardo González
Mª Carmen Rodríguez Castillo



Miguel Zúñiga Fernández
Rosario García Romero



Antonio Quirós Sánchez
Ana Josefa Rodríguez Cejudo



Vicente González Cejudo
Mª Concepción Castillo Medina



DÍA DEL MAYOR



Imagen de la Sala Escénica durante la celebración

Como en años anteriores y con motivo del Día Internacional de las personas mayores, la Concejalía de Igualdad, Bienestar y Familia del Ayuntamiento de Gúejar Sierra, dirigida por la edil Dolores Santiago, organizó en primera tarde de octubre una jornada de convivencia y ocio que reunió en la Sala Escénica de la localidad a más de 300 jubilados y mayores de 65 años.

Durante la jornada, los mayores pudieron disfrutar de la música de la cantante cajareña Inmaculada Rejón y se homenajeó a seis matrimonios de la localidad por sus bodas de oro.

El día 1 de octubre es símbolo de agradecimiento y reconocimiento de este colectivo tan importante en nuestra sociedad, parte fundamental en el desarrollo de la humanidad y que actualmente representa el 16,5% de la población güejareña.

Con el fin de reconocer y proteger los derechos del mayor, el equipo de Gobierno desarrolla un conjunto de políticas sociales encaminadas a mejorar y garantizar la calidad

de vida de los mayores. El servicio de teleasistencia domiciliaria, las subvenciones para servicios fisioterapéuticos, la ayuda a domicilio, la gestión de las vacaciones, el termalismo social o el Programa de Envejecimiento activo con talleres como el de "Risoterapia", son algunas de las prestaciones y servicios que la Concejalía ofrece a sus mayores.

Por otro lado y durante su intervención en el acto, el alcalde José A. Robles definió este día "como el más emotivo" que el equipo de Gobierno ha sido capaz de impulsar. Para Robles no hay nada más satisfactorio "que el rostro agradecido de sus vecinos", y añadió "que en estos tiempos difíciles para las familias españolas, los niños y los mayores son objetivo prioritario, a la vez que deben ser quienes menos sufran las consecuencias de la situación actual".

Por su parte la concejal de Bienestar, Dolores Santiago, tuvo una especial mención "para todos aquellos que nos han dejado durante el año", y también "para aquellos que se encuentran enfermos". La edil animó a los asistentes "a aprovechar los buenos momentos", y a "disfrutar de este día en compañía de vecinos y amigos" ■



Poesía de la cantante Inmaculada Rejón con motivo del Día del Mayor

Una estrella y su vereda
mis pasos los va guiando
sigiloso al Río Genil
que bello el pueblo tan alto.

La belleza de este pueblo
no se puede comparar
te invito para que vengas
nunca has visto nada igual.

Güéjar Sierra es un Valle
que le llaman del Genil
la sierra es su corona
riachuelos y flores hay mil.

Güejareña y güejareño
que sentado en tu balcón
a la sierra das la mano
la guardas en tu corazón.

Estribillo
Pueblos tiene Granada
de belleza sin igual
he llegado a Güéjar Sierra
y a ella quiero cantar.

Qué bella es Güéjar Sierra
qué bonita y bien plantá
su pantano de Canales
monumento natural.

Güéjar Sierra tiene de todo
Barrio Alto, Plaza Mayor
vistas impresionantes,
y bonitas puestas de sol

La Virgen del Rosario
y San Roque tu patrón
invitan a todo el pueblo
a rezar una oración.

Costumbres y tradiciones
tu seña de identidad.
fresquitas bajan sus fuentes
qué bellas las calles están

Estribillo
Pueblos tiene Granada
de belleza sin igu
he llegado a Güéjar Sierra
y a ella quiero cantar

25 NOVIEMBRE: Unidas contra la violencia de género

Con motivo de la llegada del próximo 25 de noviembre, la Concejalía de Bienestar e Igualdad de nuestro Ayuntamiento ha organizado una serie de actividades encaminadas a recordar la necesidad de sensibilización social para combatir esta lacra social que en lo que va de año ha registrado el escalofriante dato de 45 muertes, situando a la comunidad andaluza como la más trágica con un total de 9 muertes.

PROGRAMACIÓN



12:00 - LECTURA DEL MANIFIESTO

12:15 - SOLTADA DE GLOBOS con mensajes reivindicativos por los alumnos del Colegio Público Sierra Nevada. En la Plaza Mayor

17:00 - CHARLA: Unidas contra la violencia de género por la Asociación de Mujeres Politólogas.

El objetivo de la reunión es sensibilizar y concienciar acerca del uso que hace la sociedad de la violencia, con la finalidad de favorecer el autoconocimiento como forma de prevención. En la charla se hablará de los mitos existentes de la violencia contra las mujeres, conceptos, causas y los recursos existentes en la lucha contra la violencia.

TALLERES 25 NOV

Estos talleres serán impartidos por la Asociación de Mujeres Politólogas a los alumnos de 1º y 2º de la ESO del CEIP Sierra Nevada. Para el desarrollo de los cursos, los docentes utilizarán el juego como método de aprendizaje, además de diferentes dinámicas que permitan visualizar de forma rápida y concreta los objetivos.

■ “VIOLENCIA DE GÉNERO: RESPECTO ENTRE IGUALES”

Objetivo: Eliminar la violencia de género fomentando valores como el respeto y tolerancia, de manera que se genere una relación de igual a igual entre las personas jóvenes.

Contenidos del taller:

- La socialización de género.
- Violencia y violencia de género
- Tipos de violencia.
- ¿Por qué celebramos el 25N?
- Dinámica: análisis de canciones..
- Prevención de la violencia.
- Dinámica de paneles: es violencia / no es violencia.
- Análisis de imágenes de películas y videojuegos.

■ “VIOLENCIA DE GÉNERO: RESPONSABILIDADES COMPARTIDAS REPARTO DE TAREAS Y DE TIEMPO

Objetivo: Sensibilizar a los alumnos y alumnas sobre la necesidad del reparto de responsabilidades a través de actividades educativas en el proceso de socialización para promover un cambio de mentalidades donde prime la igualdad entre hombres y mujeres.

Contenidos del taller:

- Sistema sexo-Género.
- Estereotipos, roles y prejuicios.
- Ámbito público / ámbito privado.
- Reparto de tareas.
- Cuentos por la igualdad: visualizando y valorando el trabajo de la mujer en la sociedad.

Día del Pilar



El Sargento López-Luna saluda a la Virgen del Pilar



El pasado 12 de octubre, los güejareños celebraron junto con el Cuerpo de la Guardia Civil los actos con motivo del Día del Pilar, Patrona de la Guardia Civil.

La Banda de Música "Ribera del Genil" fue la encargada de acompañar el desfile desde el Cuartel de Hermanas Quirós hasta la entrada a la Parroquia. Tras la tradicional misa, la Sala Escénica de nuestro municipio acogió la "Ofrenda floral y Acto a los caídos", el solemne "Himno de España" con las voces de los guardias, la emotiva despedida del Sargento David López-Luna, el homenaje a José Hernández "El Molinero" por su ayuda y colaboración, y la bienvenida al nuevo Comandante de Puesto de Güéjar Sierra, Manuel Benítez.

En su discurso, el Sargento Benítez manifestó "su orgullo" al haber sido destinado a nuestro pueblo, y añadió que "espera ser capaz de afrontar y resolver la cada vez más difícil tarea que la sociedad tiene encomendada a los Guardia Civiles". Benítez reconoció "el esfuerzo" de la labor desempeñada por el Cuerpo de la Guardia Civil, y tuvo una especial mención para las "familias", agradeciendo "sus desvelos y sacrificios".

El acto contó con la asistencia de un gran número de vecinos y familiares, el alcalde y miembros de la Corporación ■

Nuestra Patrona celebra su día



Como cada año Güéjar reserva el primer domingo del mes de octubre para celebrar el Día de su Patrona, Nuestra Señora del Rosario.

La Junta Administrativa, con su Presidente D. José Teba Hervías al frente, fue la encargada de la organización de la festividad, que tras la Eucaristía ofreció un refresco a todos los vecinos.

El Ayuntamiento quiere agradecer a todas aquellas personas que desinteresadamente colaboran en este día tan especial para los güeja-reños ■

Primer día de clase para los alumnos de Restauración



El pasado 6 de octubre comenzó el nuevo taller de restauración organizado por la Concejalía de Bienestar para los próximos cuatro meses. El taller será impartido por Sonia Fernández, güeja-reña licenciada en Historia del Arte y Restauración.

El taller pretende mostrar el valor de los muebles antiguos que conservamos en casa, piezas de imagen vieja y opaca a las que podemos darles nueva vida, convirtiéndolos en verdaderos clásicos. De este modo, el programa propone contenidos teóricos sobre la importancia de la restauración o cuáles son los materiales a utilizar, y una amplia formación práctica sobre: reparación estructural, reproducción de piezas perdidas o muy deterioradas, decapado y lijado, desinfección y consolidación de la madera o intervención en acabados ■

HORARIO ACTIVIDADES DEPORTIVAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	
	16:00 17:00	Psico motricidad infantil	Tai-Chi 4:30-5:30	Psico motricidad infantil	Tai-Chi 16:30-17:30	Tai-Chi 16:30-17:30	Gimnasia Rítmica Grupo 1 10:00-12:00 Grupo 2 12:00-14:00
	17:00 18:00	Aikido infantil	Tai-Chi 17:30-18:30	Aikido infantil	Tai-Chi 17:30-18:30	Tai-Chi 17:30-18:30	
	18:00 19:00		Fútbol Sala Femenino		Fútbol Sala Femenino		COMPETICIONES ARMILLA (mañanas)
	19:00 20:00		Fútbol Sala Infan. Cadete		Fútbol Sala Infan. Cadete		
	20:00 21:00	Aikido		Aikido		Aikido	



En la larga lista de estudiosos y aficionados a la apicultura en su rama más natural o ecológica, encontramos a Orlando Valega, que amablemente pone a nuestra disposición en su página web: apicoladonguillermo.com, sus experiencias en su larga y familiar trayectoria con las abejas. Vamos a desarrollar las que nos han resultado más interesantes, y aunque no son muy “ortodoxas”, no dejan de ser válidas y merecen la pena tener en consideración.

¿Qué es el estrés de las abejas?

En términos de medicina humana, el estrés podría definirse como la alteración física o psíquica de un individuo por exigir a su cuerpo un rendimiento superior al normal. En general se manifiesta por cambios de conducta, nerviosismo e inquietud. Pero para aplicarlo a las abejas es mejor definirlo como: estado próximo a la enfermedad que presenta un organismo o una de sus partes por haberles exigido un rendimiento muy superior al normal. PedroViñoles.

Pero, podemos ampliar la definición de la siguiente manera: El estrés es un estado próximo a la enfermedad que presenta un organismo o una de sus partes por haberles exigido un esfuerzo o sometido a un sufrimiento superior al normal, por un tiempo prolongado.

Dicho sea de otra forma: todos los seres vivos en algún momento de sus vidas soportan esfuerzos o dolores intensos pero si estos esfuerzos o sufrimientos intensos no se prolongan en el tiempo no se produce estrés.

Situaciones vinculadas al Estrés

Es muy difícil que una colmena fuerte, bien manejada, -con abundantes reservas, reina prolífica, relación óptima de cría y abejas nodrizas, abundante espacio, buena ventilación y aireación, en la que las abejas estén cómodas- contraiga enfermedades. Veamos algunas situaciones que pueden provocar estrés:

1. Poca ventilación y aireación de la colmena acompañada de intenso calor.
2. Poca ventilación y aireación del nido acompañado de frío y alta humedad.
3. Alto ingreso de néctar acompañado de: intenso calor, alta humedad atmosférica, mala ventilación y aireación de la colmena, y falta de espacio para colocar y procesar el néctar.
4. Pocas nodrizas en el nido para mucha cría
5. Prolongado trabajo en mantener la organización del nido y de los panales después de excesivas y continuas revisiones por parte del apicultor.
6. Falta de agua con altas temperaturas.
7. Falta de reservas de alimentos calóricos.
8. Deficiente alimentación proteica.
9. Colmenas mal diseñadas y mal ubicadas.
10. Una reina deficiente.

Estas situaciones las iremos desarrollando, capítulo por capítulo.

Desde la Asociación, deseamos que los apicultores y apicultoras de la zona hayan gozado de una buena cosecha de miel y que no se olviden de dejarles a las abejas para el invierno suficientes provisiones de miel y polen, ya que ese es el mejor tratamiento contra las enfermedades que puedan desarrollar nuestras abejas.

H A L L O W E E N



Está claro que la Noche de los Muertos Vivos, más conocida como Noche de Halloween, nunca dejará de sorprendernos. Multitud de brujas, fantasmas, momias, zombies y demás seres del más allá nos visitan cada año en esa fecha para demostrarnos que siguen ahí, ocultos entre las sombras. Y ahí precisamente se encontraban el pasado día 31 de octubre, merodeando por la Sala Escénica.

Mientras nosotras preparábamos nuestra Fiesta de Halloween, todos estos seres se reían como nunca imaginándose la sorpresa que nos esperaba a tod@s los que acudiéramos esa tarde a la Sala Escénica. Quién nos iba a decir que esa tarde tan esperada, con tanta ilusión y entusiasmo, después de haber realizado durante todo el mes de octubre nuestro Taller de Diseño y Elaboración de Máscaras y Disfraces para Halloween, los fantasmas y las brujas preparaban un conjuro para hacer que la película prevista no se viera finalmente.

Estamos seguras de que lo hicieron simplemente por reírse y divertirse un rato a nuestra costa. Así que, finalmente, y después de intentar por todos los medios que no se salieran con la suya, lo consiguieron. Lograron que cayéramos en las garras de su conjuro.

Bromas aparte, hemos de decir que sentimos enormemente que todas vuestras ilusiones

puestas en esa tarde de Halloween se rompieran de esa forma. Y por ello queremos compensaros a todos los niños y niñas de Güéjar realizando en breve una nueva Fiesta-Concurso de Baile y Disfraces.

Así que estad atentos a los carteles e id preparando divertidos disfraces de cualquier cosa que se os ocurra. ¡¡Os aseguramos que será muy muy divertido!!!

¡Ah! Y esta vez no habrá conjuros de ningún tipo que rompan una entretenida tarde de fiesta, ya nos hemos encargado de hacer el oportuno trato con brujas, momias, fantasmas, etc., para que esto no ocurra.

Muchas gracias a tod@s. Muchas gracias al Ayuntamiento de Güéjar Sierra.

TEXTO Y FOTOS
Cuna del Genil

DÍA
INTERNACIONAL
CONTRA LA
VIOLENCIA
DE GÉNERO

25 NOVIEMBRE

CARNET 26

Consigue tu Carnet >26
y comienza a disfrutar
de sus ventajas.

SOLICÍTALO
EN EL
AYUNTAMIENTO

TOMA
NOTA

AIKIDO,
TAI CHI,
GIMNASIA RÍTMICA

y muchas más
actividades
INFÓRMATE EN EL
AYUNTAMIENTO

CURSO PARA
MAYORES
"LLENAR DE VIDA"

Inicio: 23 noviembre
Hora: 17:00 h.
Todos los lunes en el
Salón de Plenos

INSCRÍBETE EN EL
AYUNTAMIENTO

TALLER
DE
MEDITACIÓN

Todos los lunes de 19:15
a 20:15h. en la Casa de
los Cuentos.

DÍA
INTERNACIONAL
DE LA INFANCIA
20 NOVIEMBRE

Se celebrará el
Pleno Infantil en
el Salón de Plenos

ABIERTO EL
PLAZO DE INSCRIPCIÓN
PARA LA TEMPORADA
DEPORTIVA 2009 -2010

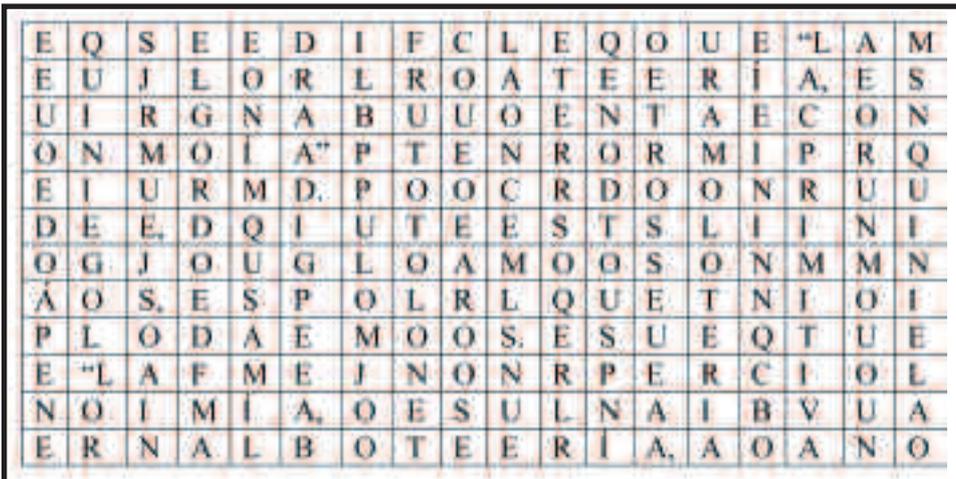
(Fútbol sala, voléibol,
baloncesto, rugby, hockey,
balonmano y muchos más)

TEATRO
2009 - 2010

Horario:
Infantil - 16 17.30 h.
Adultos - 17.30 a 19 H.

Lugar: Casa de la
Junta

SOPA DE LETRAS



Si te apetece, busca en la sopa de letras, los términos siguiente:

Primitiva, Bonoloto, Lotería, Euromillón, Elgordo, Laonce, Quiniela, Quiniégol, Lototurf, Quintuple, Rifa, Sorteo.

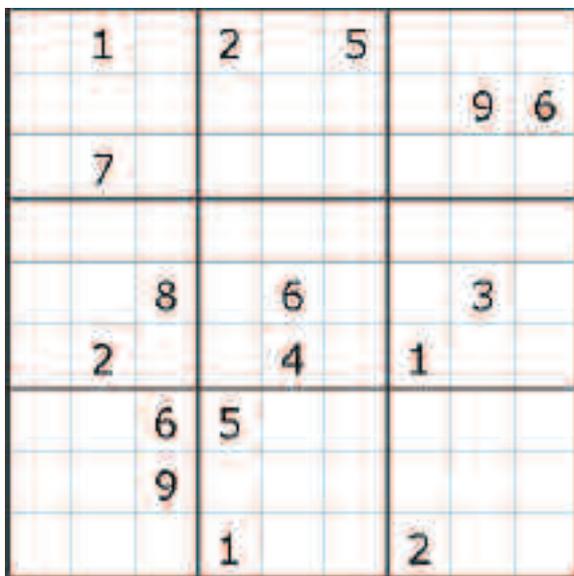
Con las letras que te sobren, puedes componer una frase que tiene que ver con el tema de hoy.

Frases letras restantes:

Se dice que "la mejor lotería es una buena economía, pero mire ud. por donde, que si no jugamos más, es porque no podemos. Es que "la mejor economía, es una buena lotería, o no."

D. Puente

SUDOKU



TELÉFONOS DE INTERÉS

Ayuntamiento.....	958 484 500
Centro Guadalinfo	958 484 460
Consultorio Médico	958 484 060
Farmacia	958 484 638
Guardia Civil	958 484 501
Policia Local	629 534 745
Parroquia	958 484 542
Pediatra	958 489 120
GRANADA	
Aeropuerto.....	958 245 200
Estación de Autobuses	958 185 480
Guardia Civil Granada.....	062
Hospital Clínico	958 023 000
Hospital Ruíz de Alda	958 020 000
Renfe	958 271 272
Sevillana Electricidad	958 227 413



HORARIO DE AUTOBUSES

DÍAS LABORABLES

GRANADA - GÜÉJAR SIERRA

7:20, 8:30, 10:30, 12:00, 13:30, 15:00, 15:30, 17:00, 18:30, 20:00, 21:30, 23:00

GÜÉJAR SIERRA - GRANADA

6:50, 8:00, 9:10, 11:15, 12:45, 15:00, 16:15, 17:45, 19:15, 20:45, 22:15

SÁBADOS

GRANADA - GÜÉJAR SIERRA

7:20, 8:30, 10:30, 12:00, 13:30, 17:00, 19:00, 20:30, 22:00

GÜÉJAR SIERRA - GRANADA

6:50, 8:00, 9:10, 11:15, 12:45, 15:00, 18:00, 20:00, 21:15

DOMINGOS Y FESTIVOS

GRANADA - GÜÉJAR SIERRA

9:15, 14:00, 18:00, 20:30

GÜÉJAR SIERRA - GRANADA

8:00, 13:00, 17:00, 19:00

La nueva Ley de Aguas aumentará el recibo hasta en un 400%



El anteproyecto de la Ley de Aguas de Andalucía, que se encuentra en trámite parlamentario, plantea una reordenación de las competencias en torno a la gestión del agua, así como la planificación y ejecución de todas las infraestructuras en contraposición a la autonomía local. Con esta reforma, el Ejecutivo pretende establecer un nuevo “impuesto” con un afán claramente recaudatorio, y que afectará de manera muy significativa sobre la economía de la familia y la de los sectores de producción andaluces: agricultura, energía, industria y turismo.

La agricultura de regadío, la cual aporta el 60% de la Producción Agraria Andaluza y el 55% del empleo total agrario, será uno de los sectores más afectados, ya que con la nueva reforma, la Agencia Andaluza del Agua, endurecerá las condiciones para regular las miles de concesiones aún pendientes bajo la única excusa de que lo anteriormente tramitado por la CHG está mal hecho. De este modo, el anteproyecto parece querer resolver la falta de agua reduciendo los regadíos e incrementando los secanos, con el consiguiente ahorro en el consumo, y olvidando el costoso proceso de modernización de los regantes andaluces en los últimos años.

Para Ricardo Serra, Presidente de la organización agraria ASAJA, esta reforma es “absolutamente intervencionista”, y ha criticado “las prisas” de Medio Ambiente para ejecutar esta Ley “de dudosa constitucionalidad”, marcada por la falta de diálogo entre la Junta y los agentes sociales implicados.

En este sentido, la Ley afectará también a los intereses de los ciudadanos, independientemente de cuáles sean sus ingresos, donde viven, o su situación laboral. Según ha informado el alcalde, José A. Robles, “el incremento en el recibo del agua para las familias se establecerá entre el 10 y 30% en el mejor de los casos”. Además el alcalde ha criticado la actitud del Gobierno con este impuesto “doblemente injusto”, ya que esta medida “gravará a las clases más desfavorecidas, obligando a todos los ciudadanos al pago de una cuota fija de un euro al mes”.

Por otro lado, la reforma de la Ley de Aguas fija a los Ayuntamientos como Administración recaudadora de estos impuestos, creando una superestructura, centralista e intervencionista que controlará, vigilará y sancionará a los Ayuntamientos por el impago del agua facturada, independientemente de los impagados. Para el alcalde, esta actitud “cobarde e irresponsable” de la Junta solo pretende “recaudar dinero para financiar las infraestructuras que el Gobierno socialista ha dejado pendientes en nuestra Comunidad”, y todo ello a costa del “bolsillo de los vecinos”.

Otro de los puntos de dudosa credibilidad en esta Ley, es la creación de un nuevo órgano: el “Observatorio Andaluz del Agua”. Este órgano de consulta es innecesario, ya que solapará sus funciones con las del Consejo Andaluz del Agua.

Por último, el alcalde ha lamentado que la Junta de Andalucía y el Gobierno “sigan empeñándose en subir los impuestos a los ciudadanos, apesar de la difícil situación que viven las familias”, y ha tildado a esta reforma “como un freno para el desarrollo económico, social y medioambiental de Andalucía”.